

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Otro triunfo del Gobierno

El Gobierno está de enhorabuena. El pueblo de Bilbao está de enhorabuena. El Ministerio Azaña, señores azañistas, se está cubriendo de gloria inmortal. Está siendo un Gobierno benemérito de la Patria, no cabe duda.

Y todo ello ¿por qué?, dirá el lector, ya anhelante de curiosidad. Vamos, pues, a decírtelo, lector amable. Sabe que el Ayuntamiento de Bilbao, ha acordado en sesión demoler, hacer papilla, **¡EL MONUMENTO AL CORAZON DE JESUS!!!**

¿Que es una obra de Arte? ¿Qué importa? La libertad está por encima del Arte, y el Ayuntamiento es libre para demoler el Monumento. ¿Para eso manda? ¿Quiénes son los católicos para permitirse el lujo de tener esa Religión que nuestras madres nos enseñan en la cuna? Hoy manda el Gobierno Azaña y ¡Viva la libertad! ¡Muera Cristo!!

Porque sin duda te imaginarás, lector piadoso, que el señor Presidente del Consejo de Ministros, ya enterado del asunto, mandaría, por telégrafo, al Gobernador de la provincia que amarrara a un pesebre al Alcalde de Bilbao y a los votantes del acuerdo y que les pusieran a ración de paja sola.

Pero don Manuel Azaña, o no lo ha sabido o no ha querido saberlo. Creemos mejor que no ha querido saberlo, porque ya ha llegado el asunto a conocimiento de España entera. El sabrá por qué no hace nada y el señor Bonmatí podrá, tal vez, explicárnoslo.

Es una cosa intolerable, irritante en grado sumo, señor Bonmatí, que su jefe de usted, don Manuel Azaña, no mande respetar el Sagrado Monumento bilbaíno. Y conste que ya no lo pedimos solo en nombre de la Religión. Ya lo exigimos también en nombre de esa libertad, tantas veces ofrecida y tantas veces burlada.

X. Y. Z.

¡Esa pornografía! LA CRISIS MINERA

Leemos que en Murcia, cumpliendo órdenes del Gobernador, se han recogido numerosas novelas pornográficas de los quioscos.

¿Y en Cartagena? Hay licencia, por lo visto, con daño irreparable de la decencia, la moral y la salud física de la juventud.

Una comisión de obreros mineros del L'ano del Béal ha visitado al alcalde para exponerle su crítica situación.

Por la Alcaldía se cursaron telegramas al Gobernador y al ministro de la Gobernación pidiendo recursos para mitigar el conflicto.

Vemos que los representantes en Cortes por la cuenca asturiana se preocupan y hablan al Gobierno del problema minero en aquella región. ¿Y los diputados por Cartagena? ¿Qué hacen? ¿Qué manera de ganarse el oca para otra vez!

Conferencia religioso-cultural

El próximo domingo en el Salón del Centro de Acción Social Católica a las 7 de la noche comenzará un ciclo de conferencias de cultura religiosa, cuyos temas y conferenciantes se anunciarán oportunamente.

Como premio versará la primera conferencia que dará el B. P. Rami, Mielonero y director de la Catequesis establecida en dicho Centro, sobre la Infancia de Jesucristo; amenizada la disertación con hermosas proyecciones de Palestina y representaciones bíblicas, que esperamos satisfarán el cultivado gusto artístico del público.

Sedas y lanas para labores
El surtido más completo de labores en todas las clases.

Almacenes Hinoja

FIESTA OFICIAL

Mañana, aniversario de la proclamación de la primera República, será fiesta en todas las dependencias oficiales.

No cerrará el Comercio.

Philips
Philips
Philips
Radio - Philips - Radio

Lo más grande. Lo asombroso
A 59 ptas. vende los últimos modelos

CASA CASAO
MAYOR 18

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN
De Castellón, nuestro estimado amigo y paisano el Director de aquel Instituto de Segunda Enseñanza don Francisco Sánchez Faba.

NOTAS VARIAS

Mañana, festividad de la Virgen de Lourdes, celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Mery Barreda de Barreda. Felicidades.

—Por marchar con permiso el coronel del regimiento 83 don Lázaro García Díaz, se hace cargo del mando el teniente coronel don Ramón Gómez Romagosa.

—Ha dado a luz felizmente un robusto niño, doña Antonina Sánchez Martínez, esposa de nuestro amigo don Guillermo Giménez Fernández.

Reciban los dichos padres y abuelo nuestra felicitación.

ENFERMOS

Se halla enfermo el médico don Zenón Martínez Dueso.

—Se encuentra mejorado de su grave enfermedad el pequeño hijo del Maestro de Los Dolores, don Francisco Blanco Valdivieso.

—Se halla restablecida la bella señorita Pilar de La Rocha.

—Es a muy mejorada doña María Luisa Gaitián, esposa del catedrático don Pablo Sanz.

LETRAS DE LUTO

En las primeras horas de la tarde de hoy falleció el Agente de Vigilancia de esta plantilla don José López Carón, probo funcionario que gozaba de grandes afectos entre sus jefes y compañeros.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

SEDOTOS, cura catarras, tos y grippe.

TOMANDO PERLAS

ZARA

no sólo curará la TOS, sino que podrá Ud. obtener una elegante bombonera de esmalte y esmalte, ya que en gran número de las cajas corrientes de PERLAS ZARA se halla un

CUPON REGALO

que remitiéndolo a la FABRICA DE REGALIZ TUR SUCESORES, S. A. apartado 247, Zaragoza, le valdrá el envío de una de dichas bomboneras de lujo

JUNTA
de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER
110

EN LA HORA PRESENTE

Llamamiento a la oración y a la penitencia

Pastoral del Itmo. Sr. Vicario Capitulo de este Obispado

(CONTINUACION)

Gimiendo está a sus sacerdotes

Y en verdad, amados hijos: el dolor se ha apoderado del corazón de todos los sacerdotes, sin incluir a los que ocupan las más altas jerarquías en la Iglesia.

Así se explica que Su Santidad el Papa Pío XI en la allocución que dirigió al Colegio de Cardenales, en la fiesta de Navidad de Nuestro Señor Jesucristo, manifestara, con honda pena, que la alegría que le causaba el motivo de la visita del Sacro Colegio, la veía amargada por el Estado de la Iglesia en España; y anteriormente, los Obispos de nuestra nación, en la Circular colectiva a los católicos españoles, dejaban escapar entre sus líneas su preocupación y su tristeza por iguales motivos; y éste, hasta el punto, que algunos de ellos se han visto obligados ya a autorizar a sus sacerdotes para marchar de la Diócesis por considerarse impotentes para procurarles medios de subsistencia.

Y de tal manera se ha agravado la situación, que los sacerdotes se hallan actualmente privados hasta de los elementos más indispensables para su vida, adquiridos al amparo de leyes acordadas, y entregados ahora a la indigencia, si es que el pueblo cristiano no reacciona y procura reparar esta injusticia, cumpliendo con su ayuda el deber imperioso dimanante de aquel derecho que tiene el sacerdote a vivir de su sagrado ministerio, y que incluyó el Apóstol San Pablo cuando dice, que los que sirven al altar, del altar deben participar. «Qui altar deserviant eam altar participant.» (5).

Y es muy natural y justo que así sea, puesto que el derecho de los fieles a exigir del sacerdote la enseñanza de las verdades eternas, la administración de los Sacramentos y la prestación de toda clase de auxilios espirituales, lleva consigo, en recíproca correspondencia y como deber ineludible, el deber de proporcionarle los medios indispensables para su vida y el decoro de la misma. Deber que está consignado en las Sagradas Escrituras, practicado por el pueblo de Dios, lo mismo, en la Ley antigua que en la Ley de gracia, y mandado observar en el quinto mandamiento de la

Iglesia. Y aunque este mandamiento quedó sin vigor por el Concordato celebrado con la Santa Sede el año 1851, vuelve a ser ley grave e imperiosa ahora que el Estado se desentiende de aque-lla obligación concordada.

Y aún se hace más penosa la situación del sacerdote, amados hijos, cuando vemos que los pobres que han visto siempre a la Iglesia, en virtud de su asombrosa fecundidad, dimanante del Corazón de Cristo, fundar, con mano pródiga y generosa, todas las instituciones de caridad, que han hecho frente en todo tiempo a las necesidades y desgracias de la Humanidad, destruidas muchas de ellas, hace tiempo, por leyes desamortizadoras y sustituidas tan sólo en parte muy pequeña por la beneficencia oficial, esos pobres que en nuestros días han aumentado y aumentan de una manera alarmante y desconsoladora, siguen exigiendo al sacerdote, privado ya de toda clase de medios económicos, la limosna que necesitan para proporcionarse el alimento de que carecen.

Si guese de esta situación, amados hijos, como tristísima e inclaudible consecuencia, que si los fieles con su generosidad no lo remedian, nos veremos obligados a privar de sacerdotes a aquellas parroquias que no se interesan en procurarles lo indispensable para la vida, pues por ningún título ni razón podemos obligar a nuestros sacerdotes a permanecer en ellas condenados a la miseria y tal vez a pasar hambre y desnudos y esto con peligro de su salud y desdoro de la dignidad sacerdotal.

(CONTINUARA)

Pro supernumerarios

Ha marchado a Madrid una representación de obreros y empleados de la Constructora Naval para seguir gestionando del Gobierno en unión de los representantes de los astilleros de Cádiz y Ferrol que se los considere personal supernumerario de la Armada al servicio de los arsenales.

Medias
Buermes rebajas de precios en todas las clases.

Almacenes Hinoja